UMET | UNIVERSIDAD METROPOLITANA

CALENDARIO ACADÉMICO

Período 61

Todo el proceso de financiamiento y becas se debe realizar en las fechas señaladas. El Departamento de Bienestar Estudiantil será el encargado de comunicar los resultados del mismo.

FECHAS	ACTIVIDAD
15 AL 30 DE AGOSTO	PROCESO DE SOLICITUD Y ACTUALIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS
15 DE SEPTIEMBRE	RESPUESTA APROBACIÓN FINANCIAMIENTOS
1 AL 15 DE SEPTIEMBRE	PROCESO DE SOLICITUD Y ACTUALIZACIÓN DE BECAS
29 DE SEPTIEMBRE	RESPUESTA APROBACIÓN BECAS
18 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE	MATRÍCULAS ORDINARIAS ALUMNOS PRIMER NIVEL
02 DE OCTUBRE AL 08 DE OCTUBRE	MATRÍCULAS ORDINARIAS
10 DE OCTUBRE AL 15 OCTUBRE	MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS
16 DE OCTUBRE AL 20 DE OCTUBRE	SOLICITUD DE MATRÍCULAS ESPECIALES
23 DE OCTUBRE	INICIO DE CLASES